



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

ESTADO No. 065

Fecha De Publicación: 18 DE ABRIL DE 2024 - Hora: 8:00 AM

RESPETADOS USUARIOS:

1. Para acceder a la providencia haga click sobre la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
2. Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia, significa que el mismo está sometido a reserva, podrá consultar el mismo en el expediente físico y/o electrónico según corresponda.
3. En caso de no disponer el acceso a dicho expediente electrónico, podrá solicitar el mismo correo electrónico de este despacho j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co, especificando sus datos personales, datos del proceso y especificar su calidad de sujeto procesal.
4. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional, corresponde de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario laboral, es rechazado por parte del correo electrónico, favor remitir solamente en dicho horario.
5. Para una mejor comunicación, les solicitamos que, al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional, atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”, Tener en cuenta que en caso de remitir archivos adjuntos estos deben ser allegados en formato PDF. **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
6. Se les recuerda a las partes y apoderados, todo documento que se esté relacionado con traslados, debe ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

#	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FECHA ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	73001-31-10-003-2019-00309-00	ANA ROSA BERNAL TINJACÁ Y OTROS	LUIS ALBERTO BERNAL	SUCESIÓN	17/04/2024	18/04/2024	ENTERAR A LA APODERADA, SI DESEA QUE EL PARTIDOR TENGA EN CUENTA LOS RECIBOS DE PAGO, DEBERA SOLICITAR SE FIJE AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS ADICIONALES Y OTRAS DISPOSICIONES	
2	73001-31-10-003-2021-00003-00	ANDREY PINTO MAYORGA	KIMBERLY NIGLET ECHEVERRY LOPEZ	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	17/04/2024	18/04/2024	INCORPORAR AL PROCESO EL ACUERDO DE TRANSACCIÓN CELEBRADO, SUSPENDER EL PRESENTE PROCESO POR EL TERMINO DE SEIS MESES	
3	73001-31-10-003-2022-00215-00	RODRIGO ZAPATA	AMANDA LADINO CASTRO	UNIÓN MARITAL DE HECHO	17/04/2024	18/04/2024	SUSPENDER EL PRESENTE TRAMITE POR EL TERMINO DE	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							CUATRO MESES Y OTRAS DISPOSICIONES	
4	73001-31-10-003-2022-00368-00	HILDA MARÍA MEDINA LEGUIZAMÓN	NORBERTO RIVERA MARTÍNEZ	SUCESIÓN	17/04/2024	18/04/2024	RECONOCER COMO HEREDERO EN SU CONDICIÓN DE HIJO DEL CAUSANTE, CONFORME LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS Y OTRAS DISPOSICIONES	
5	73001-31-10-003-2024-00114-00	ROQUE GÓMEZ MORENO – OTROS	DIOMEDES GÓMEZ BONILLA	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO	17/04/2024	18/04/2024	INADMITIR LA DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	
6	73001-31-10-003-2024-00118-00	CESAR MAURICIO RÚA BOJACÁ	LEYDY JOHANA BARSOTTI RÍOS	OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS	17/04/2024	18/04/2024	INADMITIR LA DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

								FISICO SEGÚN CORRESPONDA
7	73001-31-10-003-2024-00119-00	KAROL DAHIAN GARCÍA CASTRO	CRISTHIAN CAMILO MARTÍNEZ COLORADO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	17/04/2024	18/04/2024	INADMITIR LA DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O FISICO SEGÚN CORRESPONDA
8	73001-31-10-003-2024-00122-00	ABIGAIL CASTRO RODRIGUEZ	SERGIO ANDRÉS VILLAMIL SUAREZ	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	17/04/2024	18/04/2024	INADMITIR LA DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)


MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

FIRMA ESCANEADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO